GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA
Teléfonos: 062 853 143 – 062 853 007
NAPO - ECUADOR

Secretaria General

CONVOCATORIA 096

SESIÓN ORDINARIA

C. J. Arosemena Tola, 28 de marzo de 2016
Señores
Concejales/as
Directores Departamentales
EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CARLOS JULIO AROSEMENA TOLA

De conformidad con lo prescrito en los artículos 60 literal (c) y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía Descentralización, COOTAD; **CONVOCO A SESION ORDINARIA** de la Cámara Municipal.

FECHA	:	Jueves 31 de marzo 2016
HORA	:	09h00
LUGAR	:	Despacho de Alcaldía

ORDEN DEL DIA

Punto Uno. - Constatación del Quórum e instalación de la Sesión.
Punto Dos. - Lectura y Aprobación del Orden del Día.
Punto Tres.- Lectura y Aprobación del acta de la sesión Ordinaria del 24 de marzo de 2016.
Punto Cuatro.- Análisis en segundo y definitivo debate de la Ordenanza que Regula la Organización, Funcionamiento y Operación del Concejo Municipal de Carlos Julio Arosemena Tola.
Punto Quinto.- Autorización de las vacaciones anticipadas solicitado por el Alcalde Luis Rodrigo Caiza Curipallo.

GAD MUNICIPAL DE C.J. AROSEMENA TOLA
ALCALDÍA
Napo - Ecuador

Sr. Luis Rodrigo Caiza Curipallo
ALCALDE

Gualli B